****

**DIRECCIÓN /ÁREA: Dirección de Agricultura, Ganadería y Desarrollo Rural.**

**DIRECTOR(A)/JEFE (A) A CARGO: Ing. Francisco Salazar Hernández.**

**TRIMESTRE: 2020**

**EVALUACIÓN TRIMESTRAL**

1. ¿Cuáles fueron las acciones proyectadas (obras, proyectos o programas) Planeadas para este trimestre?

**A.-Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo**

**B.-Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.**

**C.- Establecimiento y funcionalidad de los Puntos Inocuos de**

**Desembarque (PID)**

**D.- Reorganización del sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para su desarrollo.**

  **F.-Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda.**

1. Resultados Trimestrales (Describir cuáles fueron los programas, proyectos,

actividades y/o obras que se realizaron en este trimestre).

**A.-Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo**

-Se concluyó con la programación de rehabilitación de caminos saca cosechas en los ejidos del Municipio. Debido a la Pandemia de Coronavirus no se han realizado reuniones de consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, por lo que no se ha conveniado la nueva programación de actividades con el módulo de maquinaria ni la manera de prorratear gastos generados en dichas actividades.

-Se revisó y seleccionaron reglas de operación de los programas que corresponden a esta dirección (agrícola, pecuario, apícola y pesca) y a los que podemos accesar, a la espera de que aperturen ventanillas en la SADER o bien se autorice al Municipio como tal.

-Se realizaron tres capacitaciones sobre el huso y manejo adecuado de plaguicidas 2 en el ejido de Potrerillos y 1 en Zapotitán de Hgo.

**B.-Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.**

Se inició la base de datos de los usuarios del rastro municipal, así también se regularizo y actualizó el pago de las órdenes de sacrificio a Hacienda Municipal por los usuarios de rastro.

-Se revisó y seleccionaron reglas de operación de los programas que corresponden a esta dirección (agrícola, pecuario, apícola y pesca) y a los que podemos accesar, a la espera de que aperturen ventanillas en la SADER o bien se autorice al Municipio como tal.

 **–** Se inició la base de datos de reportes de matanza y sacrificio en el rastro municipal para un mejor control, lo que nos permite tener un mejor control de la documentación legal requerida para la introducción y sacrificio de ganado, al rastro municipal.

**C.- Establecimiento y funcionalidad de los Puntos Inocuos de**

 **Desembarque (PID)**

* Se concluyó la construcción de los dos Puntos Inocuos de Desembarque (PID), uno en San Juan Cósala y el otro en Nextipa, así también en reunión con integrantes de la cooperativa de ésta última comunidad se les informó de la importancia de adquirir la certificación por SENASICA en relación a las buenas prácticas de pesca e inocuidad, se les invitó a inscribirse al igual que ya lo hicieron integrantes de la cooperativa de San Juan Cósala.
* **D.- Reorganización del sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para su desarrollo.**

- Se contactó con los representantes de los apicultores con la finalidad de

 Apoyarlos en su organización y se adhieran a la ley de fomento apícola.

 **F.-Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda.**

* Se continuó e intensificó la oferta de productos dela congregación de Mariana Trinitaria, se logró la adquisición 17 toneladas de cemento y 15 de mortero, 80 tinacos, 23 cisternas y 71 calentadores solares de diferentes capacidades.
1. Montos (si los hubiera) del desarrollo de dichas actividades. ¿Se ajustó a lo presupuestado?

No existieron montos

1. En que beneficia a la población o un grupo en específico lo desarrollado en este trimestre.

A la población en general y especialmente a los productores de las diferentes áreas que atiende esta dirección, resultan beneficiados en su economía al adquirir productos y materiales a más bajo costo del que se oferta en el mercado, así como al incrementar su producción, en su bienestar social y en su salud física.

1. ¿A qué estrategia de su POA pertenecen las acciones realizadas y a que Ejes del Plan Municipal de Desarrollo 2018-2021 se alinean?
2. **Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo.**

Ejes del plan municipal; Desarrollo económico/turismo

1. **Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario.**

Ejes del plan municipal; desarrollo económico/turismo

**3. Establecimiento y funcionalidad de los Puntos Inocuos de**

 **Desembarque (PID).**

 Ejes del plan municipal; Desarrollo económico/turismo

**4.- Reorganización del sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de**

 **fomento apícola para su que sean sujetos de los programas de apoyo.**

 Ejes del plan municipal; Desarrollo económico/turismo

 **5.-Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda.**

Ejes del plan municipal; Desarrollo económico/turismo

1. De manera puntual basándose en la pregunta 2 (Resultados Trimestrales) y en su POA, llene la siguiente tabla, según el trabajo realizado este trimestre.

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Nº** | **ESTRATÉGIA O COMPONENTE POA 2020** | **ESTRATEGIA O ACTIVIDAD NO CONTEMPLADA** **(Llenar esta columna solo en caso de existir alguna estrategia no prevista)** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES PROYECTADAS** | **Nº LINEAS DE ACCIÓN O ACTIVIDADES REALIZADAS** | **RESULTADO****(Actvs. realizadas/****Actvs. Proyectadas****\*100)** |
| 1 | Gestión de recursos económicos y materiales enfocados en el campo |  | 3 | 3 | **100%** |
| 2  | Reorganizar al sector ganadero a fin de apoyarlos en la gestión de proyectos económicos y materiales enfocados en el sector agropecuario. |  | 5 | 1 | **20%** |
| 3 |  Establecimiento y funcionalidad de los puntos inocuos de desembarque PID |  | 5 | 3 | **60%** |
| 4 | Reorganizar al sector apícola a fin de que se adhieran a la ley de fomento apícola para su desarrollo. |  | 4 | 3 | **75%** |
| 5  | Gestión de recursos materiales enfocados en la vivienda. |  | 3 | 3 | **100%** |
|  | **TOTAL** |  |  |  | **71%** |